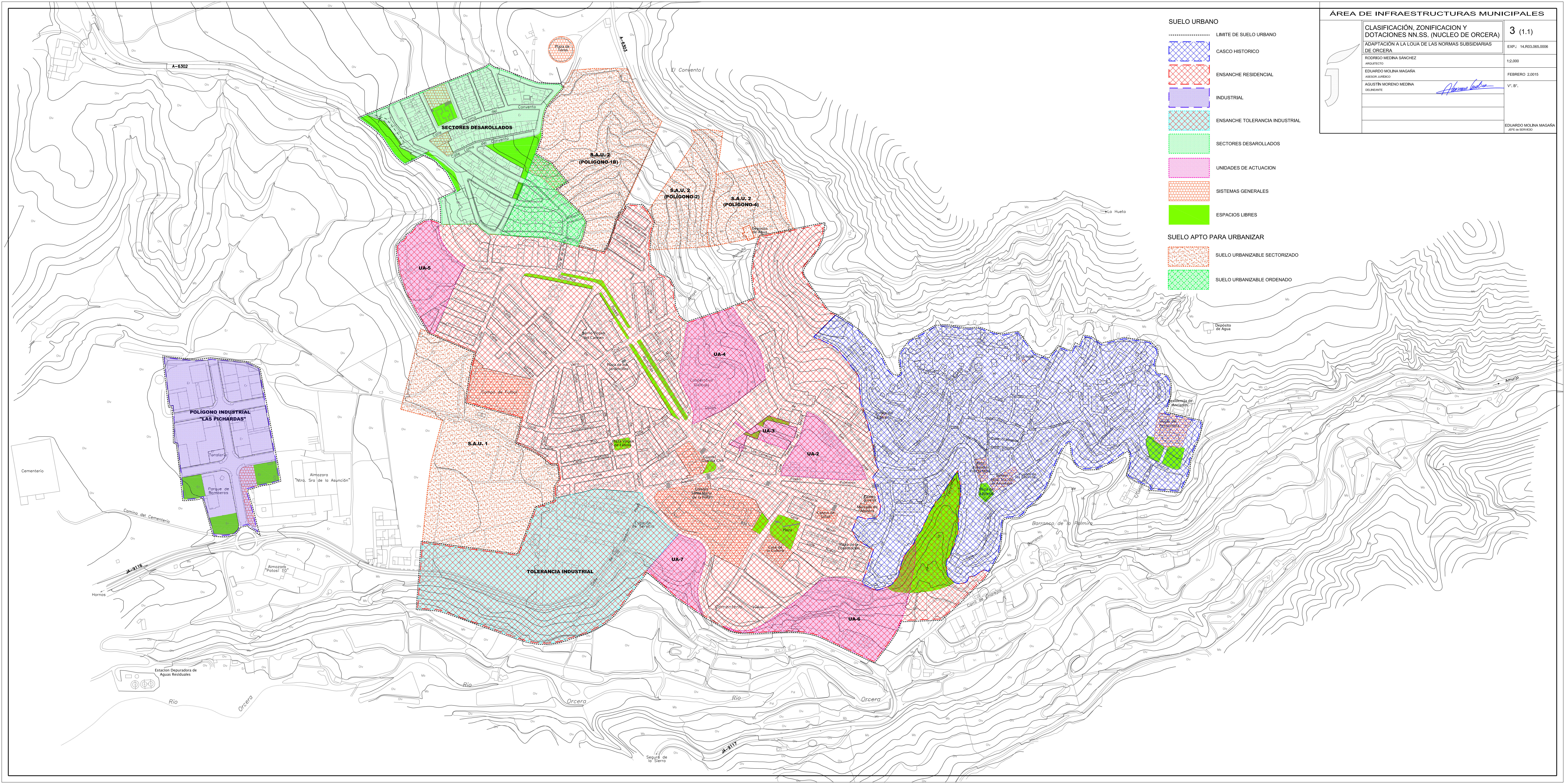




SUELO URBANO

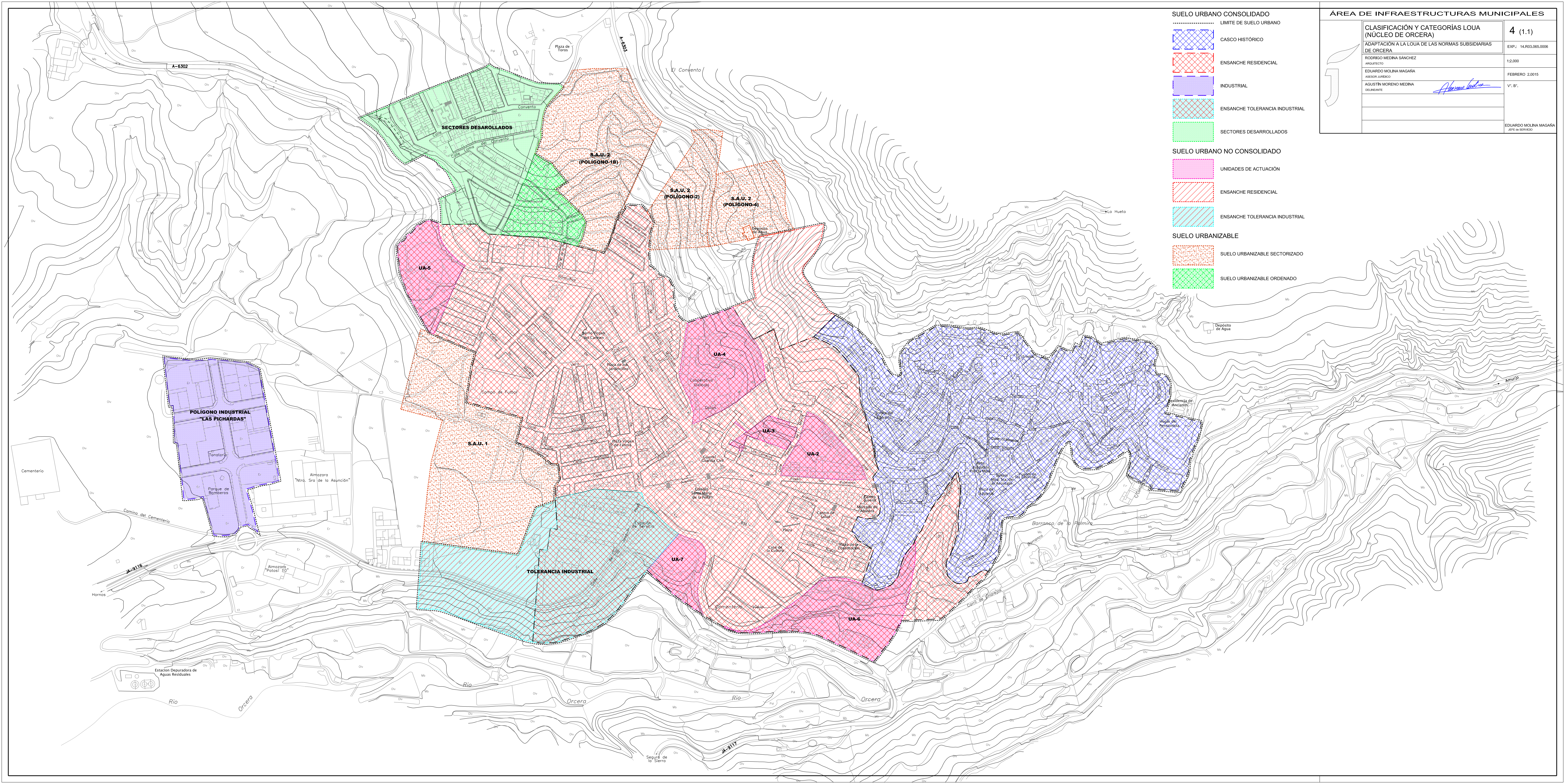
- LIMITE DE SUELO URBANO
- CASCO HISTORICO
- ENSANCHE RESIDENCIAL
- INDUSTRIAL
- ENSANCHE TOLERANCIA INDUSTRIAL
- SECTORES DESARROLLADOS
- UNIDADES DE ACTUACION
- SISTEMAS GENERALES
- ESPACIOS LIBRES

SUELO APTO PARA URBANIZAR

- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
- SUELO URBANIZABLE ORDENADO

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

CLASIFICACIÓN, ZONIFICACION Y DOTACIONES NN.SS. (NUCLEO DE ORCERA)	3 (1.1)
ADAPTACIÓN A LA LOUA DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ORCERA	EXP: 14.R03.065.0006
RODRIGO MEDINA SANCHEZ ARQUITECTO	12.000
EDUARDO MOLINA MAGANA ASESOR JURIDICO	FEBRERO 2.0015
AGUSTIN MORENO MEDINA DELINANTE	V": 8".
	EDUARDO MOLINA MAGANA JEFE de SERVICIO



SUELO URBANO CONSOLIDADO

LÍMITE DE SUELO URBANO

CASCO HISTÓRICO

ENSANCHE RESIDENCIAL

INDUSTRIAL

ENSANCHE TOLERANCIA INDUSTRIAL

SECTORES DESARROLLADOS

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

UNIDADES DE ACTUACIÓN

ENSANCHE RESIDENCIAL

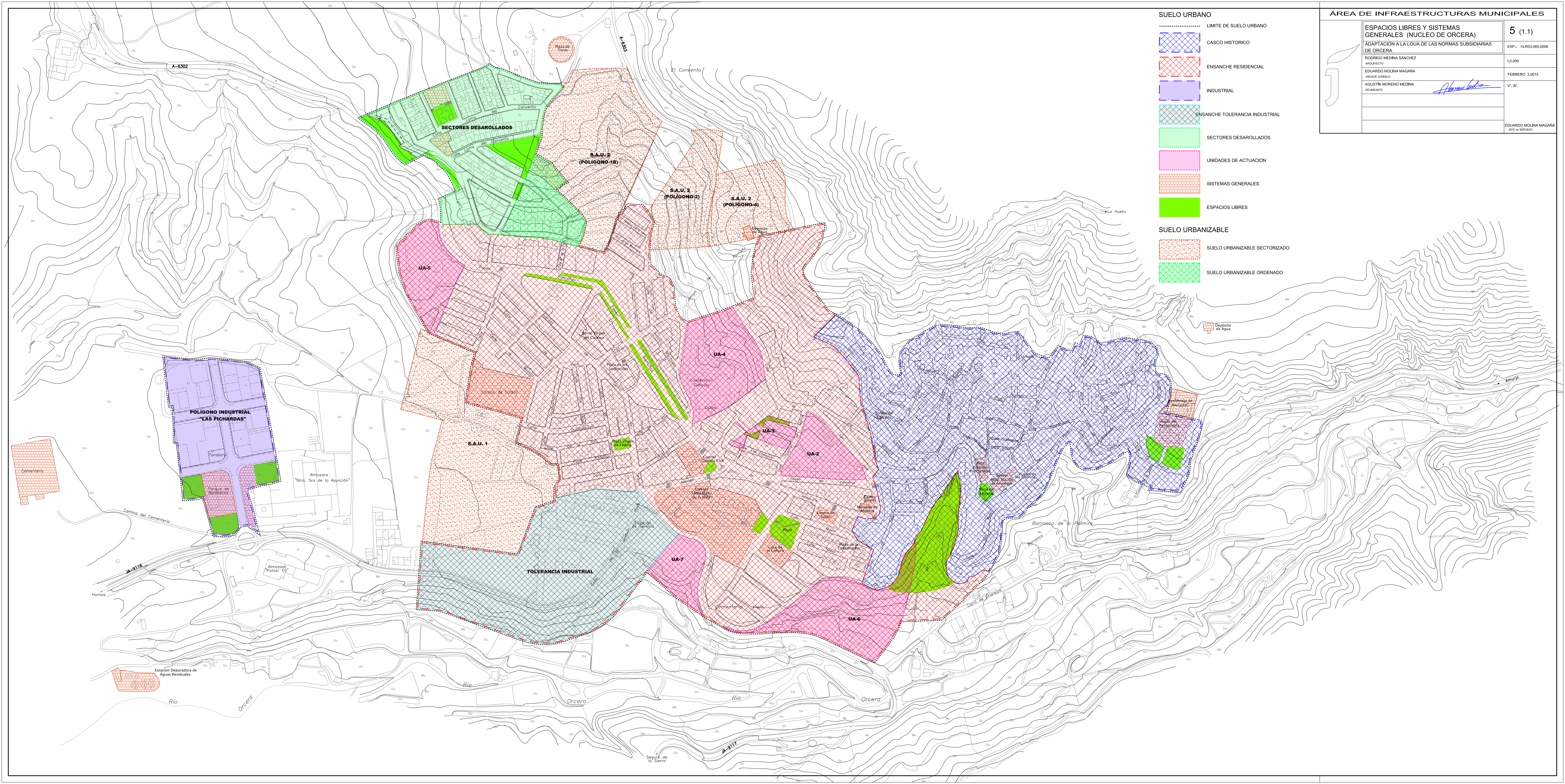
ENSANCHE TOLERANCIA INDUSTRIAL

SUELO URBANIZABLE

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

SUELO URBANIZABLE ORDENADO

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES		
	CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍAS LOUA (NÚCLEO DE ORCERA)	4 (1.1)
	ADAPTACIÓN A LA LOUA DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ORCERA	EXP.: 14.R03.065.0006
	RODRIGO MEDINA SÁNCHEZ ARQUITECTO	12.000
	EDUARDO MOLINA MAGAÑA ASESOR JURÍDICO	FEBRERO 2.0015
	AGUSTÍN MORENO MEDINA DELINANTE	V": 8". EDUARDO MOLINA MAGAÑA JEFE DE SERVICIO



SUELO URBANO

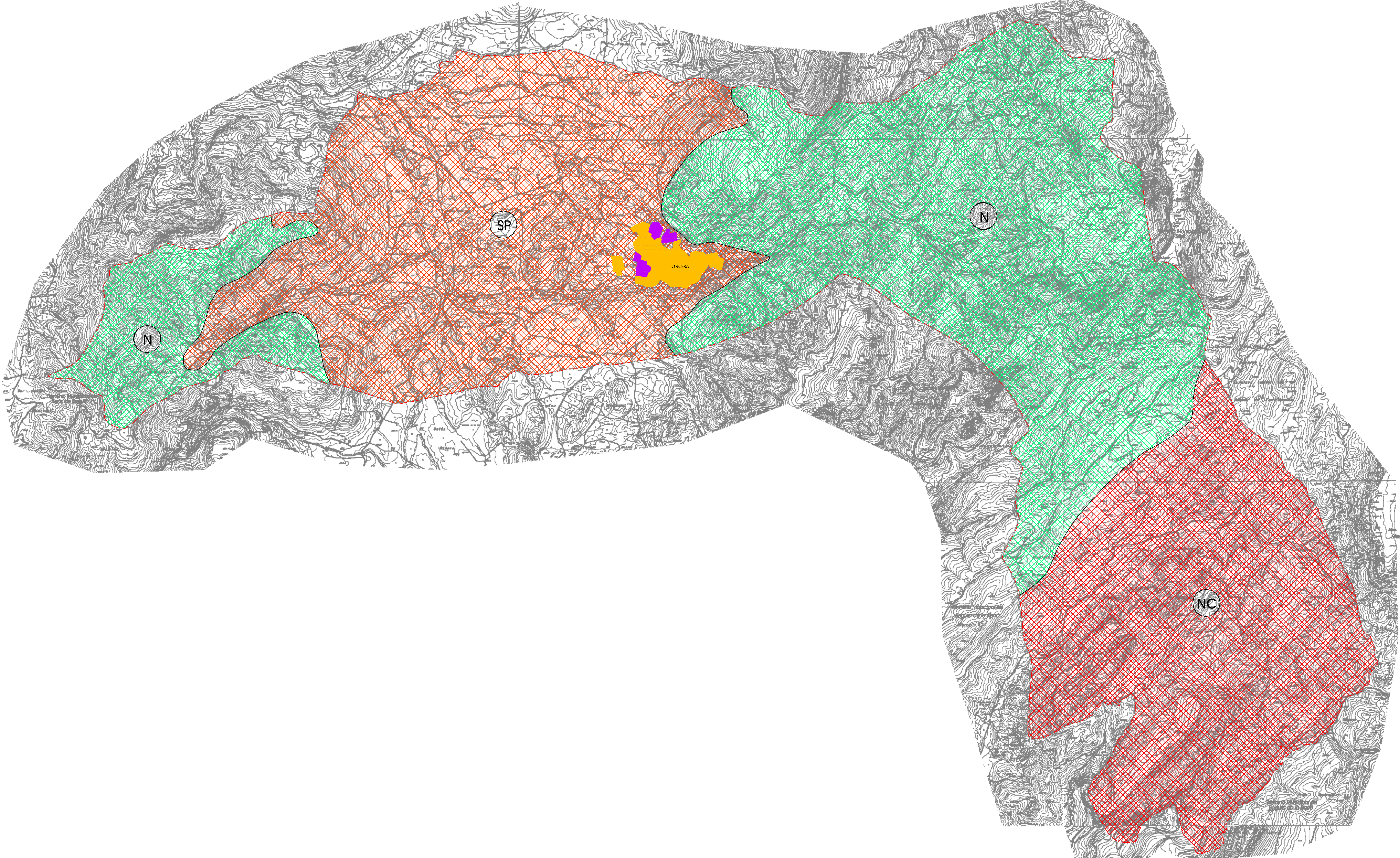
- LIMITE DE SUELO URBANO
- CASCO HISTORICO
- ENSANCHE RESIDENCIAL
- INDUSTRIAL
- ENSANCHE TOLERANCIA INDUSTRIAL
- SECTORES DESARROLLADOS
- UNIDADES DE ACTUACION
- SISTEMAS GENERALES
- ESPACIOS LIBRES

SUELO URBANIZABLE

- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
- SUELO URBANIZABLE ORDENADO

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

ESPACIOS LIBRES Y SISTEMAS GENERALES (NUCLEO DE ORCERA)	5 (1.1)
ADAPTACIÓN A LA LOYA DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ORCERA	EXP: 14.R03.065.0006
RODRIGO MEDINA SANCHEZ ARQUITECTO	12.000
EDUARDO MOLINA MAGANA ASESOR JURIDICO	FEBRERO 2.0015
AGUSTIN MORENO MEDINA DELINANTE	V": 8".
EDUARDO MOLINA MAGANA JEFE de SERVICIO	



ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES		
	CLASIFICACIÓN, PROTECCIONES Y CATEGORÍAS DEL TÉRMINO EN LAS NN.SS.	1 (1.1)
	ADAPTACIÓN A LA LOUJ DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ORCERA	EXP.: 14.R03.065.006
	RODRIGO MEDINA SÁNCHEZ ARQUITECTO	1:20.000
	EDUARDO MOLINARGAÑA ABRIL 2003	FEBRERO 2003
	AGUSTÍN MORENO MEDINA DELINANTE	V": 8"
		EDUARDO MOLINARGAÑA DIPLOMADO

LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL

SUELO URBANO

SUELO URBANIZABLE

CLASIFICACIÓN NN. SS.

SP

ZONAS SIN PROTECCIÓN ESPECIAL

N

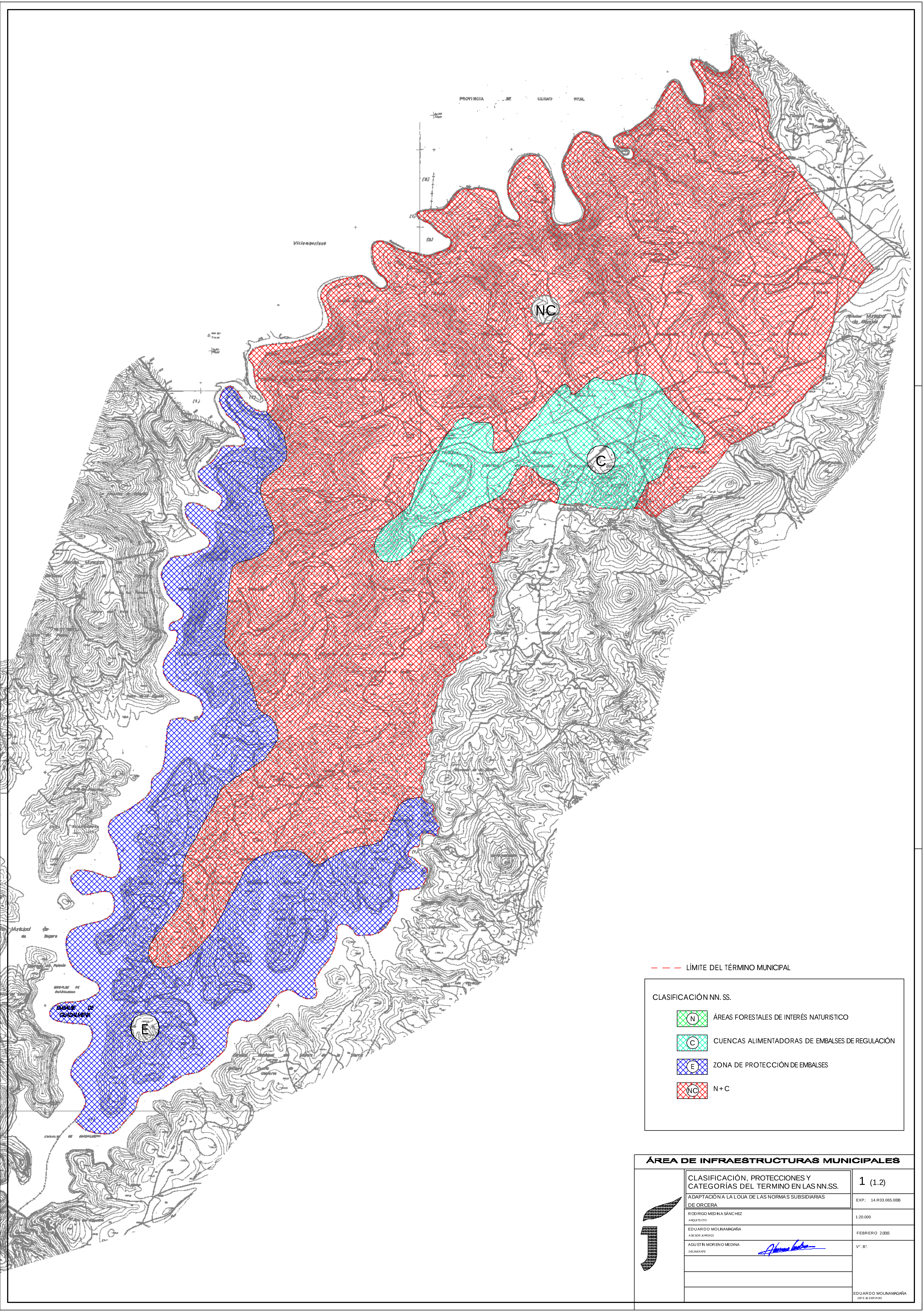
ÁREAS FORESTALES DE INTERÉS NATURÍSTICO

C

CUENCAS ALIMENTADORAS DE EMBALSES DE REGULACIÓN

NC

N + C



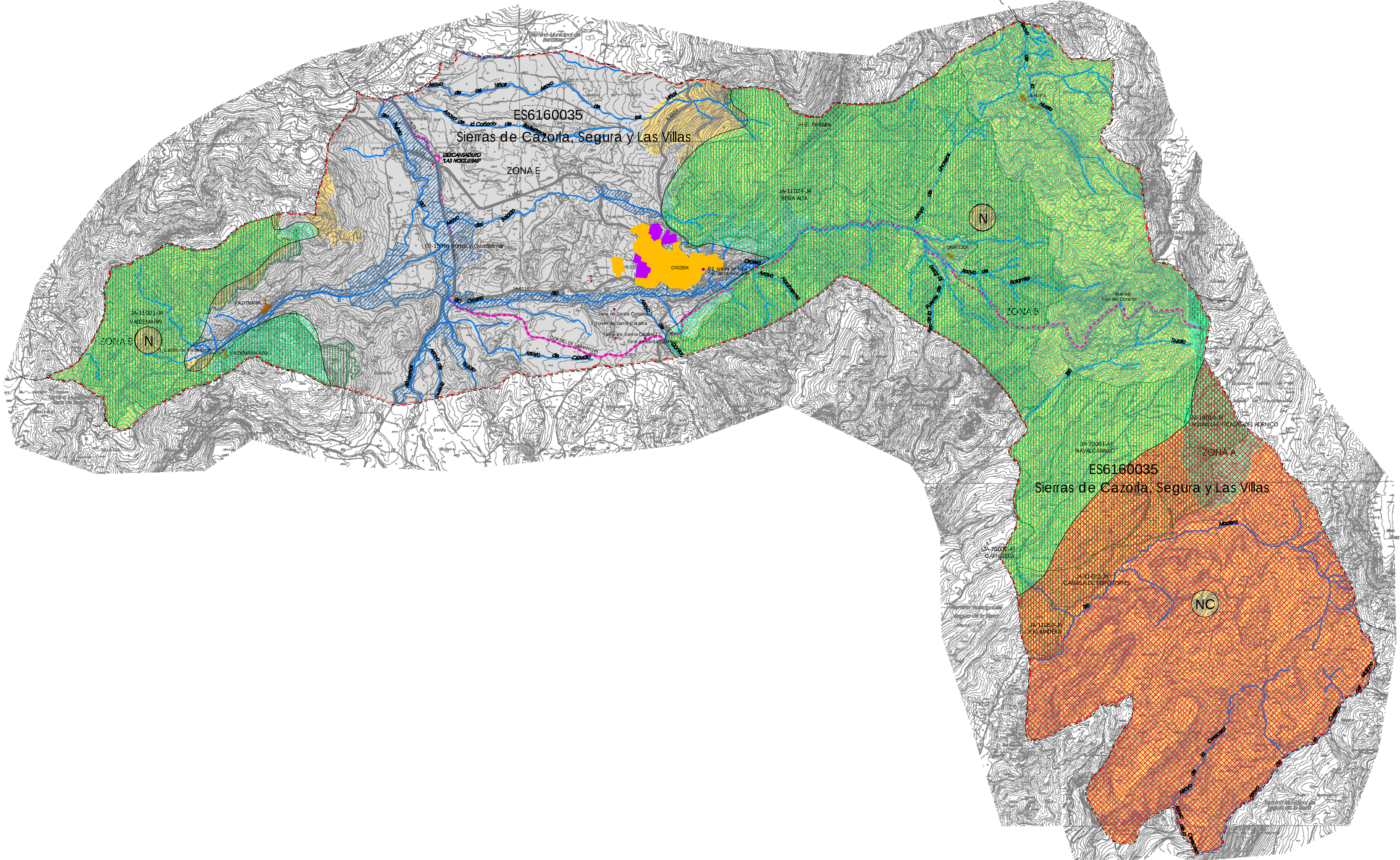
--- LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN NN. SS.

- ÁREAS FORESTALES DE INTERÉS NATURÍSTICO
- CUENCAS ALIMENTADORAS DE EMBALSES DE REGULACIÓN
- ZONA DE PROTECCIÓN DE EMBALSES
- N + C

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

	CLASIFICACIÓN, PROTECCIONES Y CATEGORÍAS DEL TÉRMINO EN LAS NN.SS.	1 (1.2)
	ADAPTACIÓN A LA LOA DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ORCERA	EXP: 14.R03.065.006
	RODRIGO MEDINA SANCHEZ ARQUITECTO	1:20.000
	EDUARDO MOLINAGAÑA ASESOR JURIDICO	FEBRERO 2005
	AGUSTIN MORENO MEDINA DELICANTE	Vº. Bº
EDUARDO MOLINAGAÑA Jefe de Servicio		



CLASIFICACIÓN, PROTECCIONES Y CATEGORÍAS DEL TÉRMINO. LOUA	2 (2.1)
ADAPTACIÓN A LA LOUA DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ORCERA	EXP.: 14.003.066.006
R. GONZÁLEZ MEDINA SÁNCHEZ ARQUITECTO	1:20.000
EDUARDO MOLINAGAÑA ARQUITECTO	FEBRERO 2005
AGUSTÍN MORENO MEDINA DISEÑADOR	Vº: Bº
EDUARDO MOLINAGAÑA Jefe de Servicio	

LEYENDA

LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL

SUELO URBANO

SUELO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN

SNUEP-LE: SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA

LUGAR DE INTERÉS COMUNITARIO (LIC) - ZEPA - ES6160035
Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

A

SNUEP-LE: PARQUE NATURAL
Decreto 10/1986, de 5 de febrero, por el que se declara el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.

O

POTN y PLUG del PN Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.

E

SNUEP-LE: MONTE PÚBLICO
Ley 43/2003 de Montes.

SNUEP-LE: LIC

RED NATURA 2000

SNUEP-LE: CAUCES, RIBERAS Y MÁRGENES
R.D.L. 1/2001, de 20 de junio, por el que se aprueba el TM de la Ley de Aguas

DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO: Aguas continentales, cauces, lagos, lagunas, embalses y acuíferos

ZONA DE SERVIDUMBRE (5 + 5 m) y ÁREAS INUNDABLES

SNUEP-LE: VÍAS PECUARIAS
Ley 3/1996, de Vías Pecuarias y Decreto 155/1998 de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Cordel de la Mancha

Lugar asociado: Descansadero "Las Nogueras"

SNUEP-LE: HISTÓRICO CULTURAL
Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía

01_Torres de Santa Catalina

02_Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora

03_Castillo de Valdemarín

SNUEP-P: SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR PLANIFICACIÓN TERRITORIAL O URBANÍSTICA

POT. de la Sierra de Segura

SNUEP-P: ESPACIO DE RIBERA
ER-15: Ríos Hornos y Guadalimar

SNUEP-P: HITO
H-2: Peña Alta

CLASIFICACIÓN NN. SS.

N

ÁREAS FORESTALES DE INTERÉS NATURÍSTICO

C

CUENCAS ALIMENTADORAS DE EMBALSES DE REGULACIÓN

NC

N + C

SUELO NO URBANIZABLE DE HÁBITAT RURAL DISEMINADO

HABITATS RURALES DISEMINADOS

SISTEMAS GENERALES

1: Punto limpio

2: Subestación eléctrica

DOMINIO PÚBLICO - INFRAESTRUCTURAS

CARRETERAS
Ley 8/2001, de Carreteras de Andalucía

Red Autonómica

Red Intercomarcal

Red Complementaria

Red Provincial

Domínio público + servidumbre

A-317

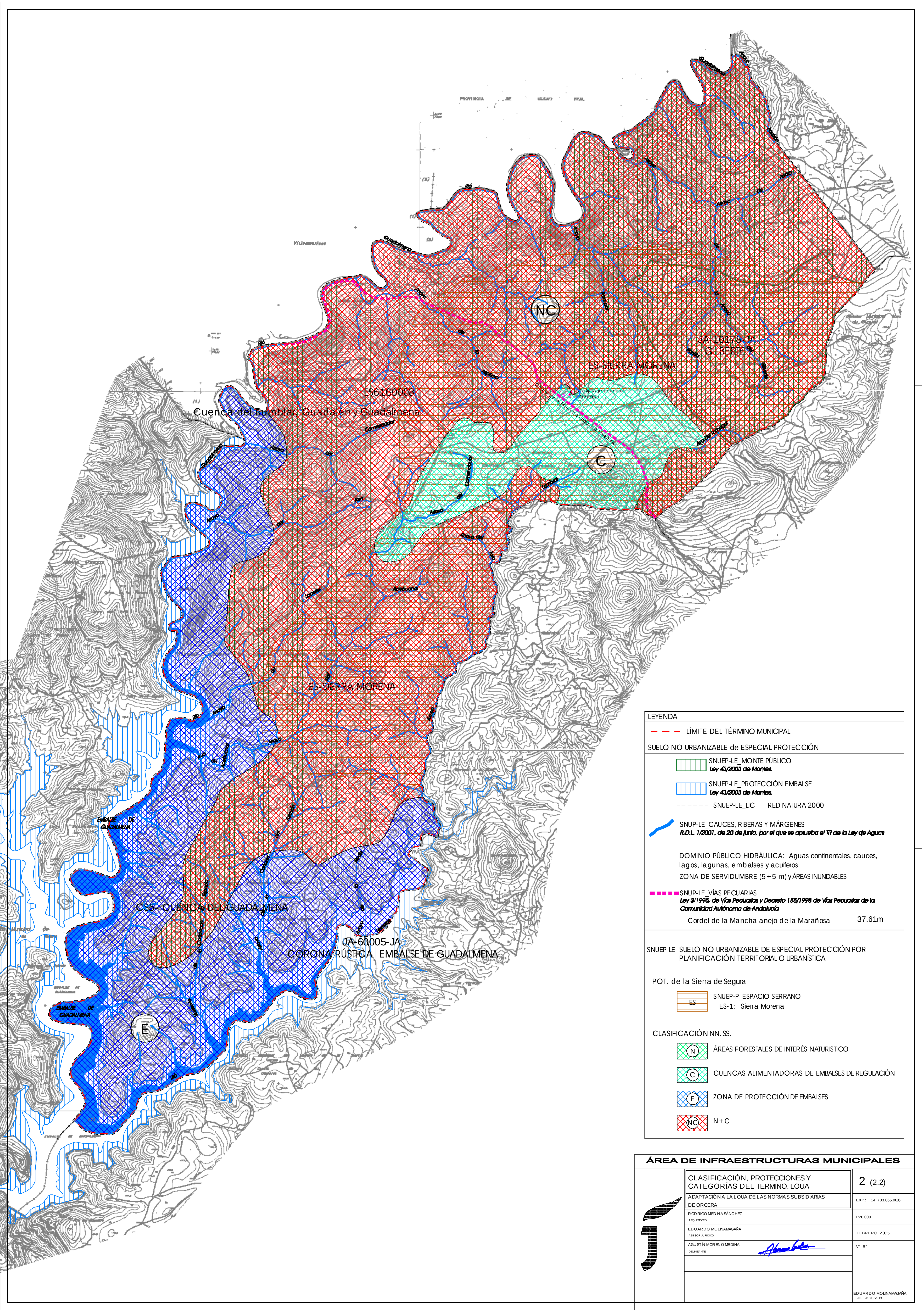
A-6302 A-6303

JA-9116 JA-9117

8 m

8 m

8 m



LEYENDA	
	LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL
SUELO NO URBANIZABLE de ESPECIAL PROTECCIÓN	
	SNUEP-LE MONTE PÚBLICO Ley 43/2003 de Montes.
	SNUEP-LE PROTECCIÓN EMBALSE Ley 43/2003 de Montes.
	SNUEP-LE LIC RED NATURA 2000
	SNUEP-LE CAUCES, RIBERAS Y MÁRGENES R.D.L. 1/2001, de 20 de junio, por el que se aprueba el TR de la Ley de Aguas
DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICA: Aguas continentales, cauces, lagos, lagunas, embalses y acuíferos	
ZONA DE SERVIDUMBRE (5 + 5 m) y ÁREAS INUNDABLES	
	SNUEP-LE VÍAS PECUARIAS Ley 3/1996, de Vías Pecuarias y Decreto 155/1998 de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía
Cordel de la Mancha anejo de la Marañosa 37.61m	

SNUEP-LE- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR PLANIFICACIÓN TERRITORIAL O URBANÍSTICA	
POT. de la Sierra de Segura	
	SNUEP-P ESPACIO SERRANO
ES	ES-1: Sierra Morena
CLASIFICACIÓN NN. SS.	
	ÁREAS FORESTALES DE INTERÉS NATURÍSTICO
	CUENCAS ALIMENTADORAS DE EMBALSES DE REGULACIÓN
	ZONA DE PROTECCIÓN DE EMBALSES
	N + C

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES		
	CLASIFICACIÓN, PROTECCIONES Y CATEGORÍAS DEL TÉRMINO. LOUA	2 (2.2)
	ADAPTACIÓN A LA LOUA DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ORCERA	EXP: 14.R03.065.0005
	RODRIGO MEDINA SANCHEZ	1:20.000
	EDUARDO MOLINAGAÑA	FEBRERO 2005
	AGUSTÍN MORENO MEDINA	Vº. Bº.
	DEL NEANTE	
EDUARDO MOLINAGAÑA		JRP E. S. S. S. S. S.